



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Diciembre de 2014

1148/14

Expte. N° 14.413/14

VISTO:

La Resolución N° 1029-FI-14 por la que se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura **Química General** de las carreras de Ingeniería de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 5° de la mencionada Resolución se designan los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en la presente convocatoria, siendo los miembros titulares: Ing. Alberto Manuel Macoritto, Dra. Norma Moraga y Dra. Silvana Valdez y los miembros suplentes: Ing. Emilio Manuel Serrano, Ing. Hugo Destefanis y Lic. Adrian Salfity;

Que la Dra. Silvana Valdéz se encuentra con licencia médica durante la fecha prevista para la prueba de oposición;

Que la presentación efectuada por la Dra. Silvana Valdéz se encuadra en el Artículo 26° de la Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias - Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Auxiliares de la Docencia-, de aplicación supletoria, correspondiendo su reemplazo por la primer miembro suplente: Ing. Emilio Serrano;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Dra. Silvana K. VALDEZ a la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir en forma interina un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva** para la asignatura **QUIMICA GENERAL** de las carreras de Ingeniería y reemplazarla por el primer miembro suplente, Ing. Emilio SERRANO, quedando la Comisión Asesora constituida de la siguiente manera:

- TITULARES : - Ing. Alberto Manuel MACORITTO
- Dra. Norma MORAGA
- Ing. Emilio Manuel SERRANO
SUPLENTES: - Ing. Hugo DESTEFANIS
- Lic. Adrian SALFITY

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Dra. Silvana K. VALDEZ, Ing. Emilio SERRANO, demás miembros de la Comisión Asesora y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa